

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Construyamos-con-nuestros-pueblos-una-verdadera-Comunidad-Suramericana-de-Naciones-para-Vivir-bien-Evo-Morales>

« Construyamos con nuestros pueblos una verdadera Comunidad Suramericana de Naciones para « Vivir bien » » Evo Morales.

Date de mise en ligne : lundi 1er mars 2010

- Fil rouge -

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Propuesta del Presidente Evo Morales

Hermanos Presidentes y Pueblos de Sudamérica

En diciembre del 2004, en Cuzco, los presidentes de Suramérica asumieron el compromiso de "desarrollar un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura" y afirmaron que "la integración sudamericana es y debe ser una integración de los pueblos". En la Declaración de Ayacucho destacaron que los principios de libertad, igualdad, solidaridad, justicia social, tolerancia, respeto al medio ambiente son los pilares fundamentales para que esta Comunidad logre un desarrollo sostenible económico y social "que tome en cuenta las urgentes necesidades de los más pobres, así como los especiales requerimientos de las economías pequeñas y vulnerables de América del Sur."

En Septiembre del 2005, durante la Primera Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones realizada en Brasil, se aprobó una Agenda Prioritaria que incluye, entre otros, los temas del diálogo político, las asimetrías, la integración física, el medio ambiente, la integración energética, los mecanismos financieros, la convergencia económico comercial y la promoción de la integración social y la justicia social.

En diciembre de ese mismo año, en una Reunión Extraordinaria realizada en Montevideo, se conformó la Comisión Estratégica de Reflexión sobre el Proceso de Integración Suramericano para que elabore "propuestas destinadas a impulsar el proceso de integración sudamericano, en todos sus aspectos (político, económico, comercial social, cultural, energía e infraestructura, entre otros)."

Ahora en la II Cumbre de Jefes de Estado debemos profundizar este proceso de integración desde arriba y desde abajo. Con nuestros pueblos, con nuestros movimientos sociales, con nuestros empresarios productivos, con nuestros ministros, técnicos y representantes. Por eso, en la próxima Cumbre de Presidentes a realizarse en diciembre en Bolivia estamos también impulsando una Cumbre Social para dialogar y construir de manera mancomunada una verdadera integración con participación social de nuestros pueblos. Después de años de haber sido víctimas de las políticas del mal llamado "desarrollo"

hoy nuestros pueblos deben ser los actores de las soluciones a los graves problemas de salud, educación, empleo, distribución inequitativa de los recursos, discriminación, migración, ejercicio de la democracia, preservación del medio ambiente y respeto a la diversidad cultural.

Estoy convencido que en nuestra próxima cita en Bolivia hay que pasar de las declaraciones a los hechos. Creo que debemos avanzar hacia un tratado que haga de la Comunidad Suramericana de Naciones un verdadero bloque sudamericano a nivel político, económico, social y cultural. Estoy seguro que nuestros pueblos están más próximos que nuestras diplomacias. Creo, con todo respeto, que nosotros los presidentes debemos dar un sacudón a nuestras Cancillerías para que se desempolven de la rutina y enfrentemos este gran desafío.

Soy consciente de que las naciones en Sudamérica tienen diferentes procesos y ritmos. Por eso propongo un proceso de integración de diferentes velocidades. Que nos tracemos una hoja de ruta ambiciosa pero flexible. Que permita a todos ser parte, posibilitando que cada país vaya asumiendo los compromisos que puede asumir y permitiendo que aquellos que desean acelerar el paso lo hagan hacia la conformación de un verdadero bloque político, económico, social y cultural. Así se han desarrollado otros procesos de integración en el mundo y el camino más adecuado es avanzar en la adopción de instrumentos de supranacionalidad respetando los tiempos y la soberanía de cada país.

Nuestra integración es y debe ser una integración de y para los pueblos. El comercio, la integración energética, la

infraestructura, y el financiamiento deben estar en función de resolver los más grandes problemas de la pobreza y la destrucción de la naturaleza en nuestra región. No podemos reducir la Comunidad Suramericana a una asociación para hacer proyectos de autopistas o créditos que acaban favoreciendo esencialmente a los sectores vinculados al mercado mundial. Nuestra meta debe ser forjar una verdadera integración para "vivir bien". Decimos "vivir bien" porque no aspiramos a vivir mejor que los otros. Nosotros no creemos en la línea del progreso y el desarrollo ilimitado a costa del otro y la naturaleza. Tenemos que complementarnos y no competir. Debemos compartir y no aprovecharnos del vecino. "Vivir bien" es pensar no sólo en términos de ingreso per-cápita sino de identidad cultural, de comunidad, de armonía entre nosotros y con nuestra madre tierra.

Para avanzar por este camino propongo :

A nivel social y cultural

► **1) Liberemos Suramérica del analfabetismo, la desnutrición, el paludismo y otros flagelos de la extrema pobreza.**

Establezcamos metas claras y un mecanismo de seguimiento, apoyo y cumplimiento de estos objetivos que son el piso mínimo para empezar a construir una integración al servicio del ser humano.

► **2) Construyamos un sistema público y social sudamericano**

Para garantizar el acceso de toda la población a los servicios de educación, salud y agua potable. Uniendo nuestros recursos, capacidades y experiencias estaremos en mejores condiciones de garantizar estos derechos humanos fundamentales.

► **3) Más empleo en Suramérica y menos migración.**

Lo más valioso que tenemos es nuestra gente y la estamos perdiendo por falta de empleo en nuestros países. La flexibilización laboral y el achicamiento del estado no han traído más empleo como prometieron hace dos décadas. Los gobiernos tenemos que intervenir coordinadamente con políticas públicas para generar empleos sostenibles y productivos.

► **4) Mecanismos para disminuir la desigualdad y la inequidad social.**

Respetando la soberanía de todos los países tenemos que comprometernos a adoptar medidas y proyectos que reduzcan la brecha entre ricos y pobres. La riqueza tiene y debe ser distribuida de manera más equitativa en la región. Para ello debemos aplicar diversos mecanismos de tipo fiscal, regulatorio y redistributivo.

► **5) Lucha continental contra la corrupción y las mafias.**

Uno de los más grandes males que enfrentan nuestras sociedades es la corrupción y el establecimiento de mafias que van perforando el Estado y destruyendo el tejido social de nuestras comunidades. Creemos un mecanismo de transparencia a nivel sudamericano y una Comisión de lucha contra la corrupción y la impunidad que, sin vulnerar la soberanía jurisdiccional de las naciones, haga un seguimiento a casos graves de corrupción y enriquecimiento ilícito.

► **6) Coordinación suramericana con participación social para derrotar al narcotráfico.**

Desarrollemos un sistema suramericano con participación de nuestros Estados y nuestras sociedades civiles para apoyarnos, articular y desterrar al narcotráfico de nuestra región. La única forma de vencer a este cáncer es con la participación de nuestros pueblos y con la adopción de medidas transparentes y coordinadas entre nuestros países para enfrentar la distribución de drogas, el lavado de dinero, el tráfico de precursores, la fabricación y la producción de cultivos que se desvían para estos fines. Este sistema debe certificar el avance en nuestra lucha con narcotráfico superando los exámenes y "recomendaciones" de quienes han fracasado hasta ahora en la lucha contra las drogas.

► **7) Defensa e impulso a la diversidad cultural.**

La más grande riqueza de la humanidad es su diversidad cultural. La uniformización y mercantilización con fines de lucro o de dominación es un atentado a la humanidad. A nivel de la educación, la comunicación, la administración de justicia, el ejercicio de la democracia, el ordenamiento territorial y la gestión de los recursos naturales debemos preservar y promocionar esa diversidad cultural de nuestros pueblos indígenas, mestizos y todas las poblaciones que migraron a nuestro continente. Así mismo debemos respetar y promover la diversidad económica que comprende formas de propiedad privada, pública y social-colectiva.

► **8) Despenalización de la hoja de coca y su industrialización en Suramérica.**

Así como el combate al alcoholismo no nos puede llevar a penalizar la cebada, ni la lucha contra los estupefacientes nos debe conducir a destruir el amazonas en busca de plantas psicotrópicas, tenemos que acabar con la persecución a la hoja de coca que es un componente esencial de la cultura de los pueblos indígenas andinos, y promover su industrialización con fines benéficos.

► **9) Avancemos hacia una ciudadanía suramericana.**

Aceleremos las medidas que facilitan la migración entre nuestros países, garantizando la plena vigencia de los derechos humanos y laborales y enfrentando a los traficantes de todo tipo, hasta lograr el establecimiento de una ciudadanía suramericana.

A nivel económico

► **10) Complementariedad y no competencia desleal entre nuestras economías.**

Lejos de seguir por el camino de la privatización debemos apoyarnos y complementarnos para desarrollar y potenciar nuestras empresas estatales. Juntos podemos forjar una aerolínea estatal suramericana, un servicio público de telecomunicaciones, una red estatal de electricidad, una industria sudamericana de medicamentos genéricos, un complejo minero-metalúrgico en síntesis un aparato productivo que sea capaz de satisfacer las necesidades fundamentales de nuestra población y fortalecer nuestra posición en la economía mundial.

► **11) Comercio justo al servicio de los pueblos de Sudamérica.**

Al interior de la Comunidad Suramericana debe primar el comercio justo en beneficio de todos los sectores y en particular de las pequeñas empresas, las comunidades, los artesanos, las organizaciones económicas campesinas y las asociaciones de productores. Tenemos que ir hacia una convergencia de la CAN y el MERCOSUR bajo nuevos principios de solidaridad y complementariedad que superen los preceptos de liberalismo comercial que han beneficiado fundamentalmente a las transnacionales y a algunos sectores exportadores.

► **12) Medidas efectivas para superar las asimetrías entre países.**

En Suramérica tenemos en un extremo países con un Producto Interno Bruto por habitante de 4.000 a 7.000 dólares por año y en el otro extremo países que apenas alcanzan los 1.000 dólares por habitante. Para encarar este grave problema tenemos que cumplir efectivamente todas las disposiciones ya aprobadas en la CAN y el MERCOSUR a favor de los países de menor desarrollo y, asumir un conjunto de nuevas medidas que promuevan procesos de industrialización en estos países, incentiven la exportación con valor agregado y mejoren los términos de intercambio y precios a favor de las economías más pequeñas.

► **13) Un Banco del Sur para el cambio.**

Si en la Comunidad Suramericana creamos un Banco de Desarrollo en base al 10% de las reservas internacionales de los países de Suramérica estaríamos partiendo de un fondo de 16.000 millones de dólares que nos permitiría efectivamente atender proyectos de desarrollo productivo e integración bajo criterios de recuperación financiera y con contenido social. Así mismo este Banco del Sur se podría fortalecer con un mecanismo de garantía basado en el valor actualizado de las materias primas que tenemos en nuestros países. Nuestro "Banco del Sur" tiene que

superar los problemas de otros Bancos de "fomento" que cobran tasas de intereses comerciales, que financian proyectos esencialmente " rentables ", que condicionan el acceso a los créditos a una serie de indicadores macroeconómicos o a la contratación de determinadas empresas proveedoras y ejecutoras.

► **14) Un fondo de compensación para la deuda social y las asimetrías.**

Debemos asumir mecanismos innovadores de financiamiento como la creación de impuestos sobre los pasajes de avión, las ventas de tabaco, el comercio de armas, las transacciones financieras de las grandes transnacionales que operan en Sudamérica para crear un fondo de compensación que nos permita resolver los graves problemas de la región.

► **15) Integración Física para nuestros pueblos y no sólo para exportar.**

Tenemos que desarrollar la infraestructura vial, las hidrovías, y corredores, no solo ni tanto, para exportar más al mundo, sino sobre todo para comunicarnos entre los pueblos de Suramérica respetando el medioambiente y reduciendo las asimetrías. En este marco debemos revisar la Iniciativa de Integración Regional Sudamericana (IIRSA), para tomar en cuenta las preocupaciones de la gente que quiere ver carreteras en el marco de polos de desarrollo y no autopistas por las que pasan contenedores para la exportación en medio de corredores de miseria y un incremento del endeudamiento externo.

► **16) Integración Energética entre consumidores y productores de la región.**

Conformemos una Comisión Energética de Suramérica para :

- garantizar el abastecimiento a cada uno de los países privilegiando el consumo de los recursos existentes en la región,
- asegurar, a través del financiamiento común, el desarrollo de las infraestructuras necesarias para que los recursos energéticos de los países productores lleguen a toda Suramérica.
- definir precios justos que combinen los parámetros de precios internacionales con criterios solidarios hacia la región de Suramérica y de redistribución a favor de las economías menos desarrolladas.
- certificar nuestras reservas y dejar de depender de las manipulaciones de las transnacionales.
- fortalecer la integración y complementariedad entre nuestras empresas estatales de gas e hidrocarburos.

A nivel del medio ambiente y la naturaleza

► **17) Políticas públicas con participación social para preservar el medio ambiente.**

Somos una de las regiones más privilegiadas en el mundo a nivel del medio ambiente, el agua y la biodiversidad. Esto nos obliga a ser extremadamente responsables con estos recursos naturales que no pueden ser tratados como una mercancía más olvidándonos que de ella depende la vida y la propia existencia del planeta. Estamos en la obligación de concebir un manejo alternativo y sostenible de los recursos naturales recuperando las prácticas armónicas de convivencia con la naturaleza de nuestros pueblos indígenas y garantizando la participación social de las comunidades.

► **18) Junta Suramericana del Medioambiente para elaborar normas estrictas e imponer sanciones a las grandes empresas que no respetan dichas reglas.**

Los intereses políticos, locales y coyunturales no pueden anteponerse a la necesidad de garantizar el respeto a la naturaleza por eso propongo la creación de una instancia supranacional que tenga la capacidad de dictar y hacer cumplir la normativa ambiental.

► **19) Convención Suramericana por el derecho humano y el acceso de todos los seres vivos al Agua.**

Como región favorecida con un 27 % del agua dulce en el mundo tenemos que discutir y aprobar una Convención Suramericana del Agua que garantice el acceso de todo ser vivo a este recurso vital. Debemos preservar al agua, en sus diferentes usos, de los procesos de privatización y de la lógica mercantil que imponen los acuerdos comerciales. Estoy convencido que este tratado suramericano del Agua será un paso decisivo hacia una Convención Mundial del Agua.

► **20) Protección de nuestra biodiversidad.**

No podemos permitir el patentamiento de las plantas, animales y la materia viva. En la Comunidad Suramericana tenemos que aplicar un sistema de protección que por un lado evite la piratería de nuestra biodiversidad y por otro lado garantice el dominio de nuestros países sobre estos recursos genéticos y los conocimientos colectivos tradicionales.

A nivel político institucional

► **21) Profundicemos nuestras democracias con mayor participación social.**

Sólo una mayor apertura, transparencia y participación de nuestros pueblos en la toma de decisiones puede garantizar que nuestra Comunidad Suramericana de Naciones avance y progrese por el buen camino.

► **22) Fortalezcamos nuestra soberanía y nuestra voz común.**

La Comunidad Suramericana de Naciones puede ser una gran palanca para defender y afirmar nuestra soberanía en un mundo globalizado y unipolar. Individualmente como países aislados algunos pueden ser más fácilmente susceptibles de presiones y condicionamientos externos. Juntos tenemos más posibilidades de desarrollar nuestras propias opciones en diferentes escenarios internacionales.

► **23) Una Comisión de Convergencia Permanente para elaborar el tratado de la CSN y garantizar la implementación de los acuerdos.**

Necesitamos una institucionalidad ágil, transparente, no burocrática, con participación social y que tome en cuenta las asimetrías existentes. Para avanzar efectivamente debemos crear una Comisión de Convergencia Permanente compuesta por representantes de los 12 países para que, hasta la III Cumbre de Jefes de Estado, elaboren el proyecto de tratado de la Comunidad Suramericana de Naciones tomando en cuenta las particularidades y ritmos de las distintas naciones. Así mismo, esta Comisión de Convergencia Permanente, a través de grupos y comisiones, debería coordinar y trabajar conjuntamente con la CAN, el MERCOSUR, la ALADI, OTCA y diferentes iniciativas subregionales para evitar duplicar esfuerzos, y garantizar la aplicación de los compromisos que asumamos.

Esperando que esta carta fortalezca la reflexión y la construcción de propuestas para una efectiva y positiva II Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones, me despido reiterándoles mi invitación para nuestra cita el 8 y 9 de Diciembre en Cochabamba, Bolivia.

Atentamente.

Evo Morales Ayma

Presidente de la República de Bolivia

La Paz, 2 de octubre de 2006

[Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia.](#)

La Paz 5 de octubre de 2006.